

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SECURITAS
ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a veinte y dos de abril del año dos mil dieciséis, se reúnen los socios de la empresa Securitas Ecuador Cia. Ltda., siendo las 12H00 en las oficinas de la compañía. Se instalan la compañía Securitas Rental AB (Securitas AB) a través de su Apoderado el señor Doctor José Rafael Bustamante; y, la compañía Securitas Seguridad Holding SL (Securitas SL) a través de su Apoderado el señor Doctor José Rafael Bustamante. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se constata la presencia del cien por ciento del Capital Social de la compañía y se constituyen en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta junta general universal de socios al señor Esteban Rojas González; y, como Secretario de la misma el Gerente de la compañía señor Juan Carlos González Lombeida, quien constata que se encuentran presentes a través de sus Apoderados las dos compañías socias y se procede a tratar el siguiente orden del día.

El presidente ad-hoc dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general universal de socios. El secretario informa que se encuentran presentes, a través de su Apoderado las compañías socias de la compañía, esto es, socias que representan el cien por ciento del capital pagado, indicando además que la calidad de socios de los asistentes se ha verificado en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía. El secretario informa que el señor Doctor José Rafael Bustamante, ha entregado en secretaría copias de los documentos con los cuales acredita su comparecencia a través de las socias, las compañías Securitas Rental AB y Securitas Seguridad Holding SL. El presidente ad-hoc dispone que los citados documentos se incorporen como documentos integrantes del expediente de la presente junta general universal de socios.

El presidente ad-hoc propone instalarse en junta general universal de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones respectivas.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Los socios asistentes deciden en forma unánime constituirse en junta general universal de socios, para conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente ad-hoc.

A continuación, el Presidente ad-hoc dispone que se pase a tratar acerca de los asuntos materia del orden del día aprobado.

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

El presidente ad-hoc dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2015.



Luego de ello, toma la palabra el Gerente de la compañía, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición acerca de su gestión en el ejercicio económico inmediato anterior:

Toma la palabra el Apoderado de la compañía Securitas Rental AB (Securitas AB) el señor Doctor José Rafael Bustamante quien propone que el informe presentado por el Gerente de la compañía sea aprobado; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes; y, por lo tanto, el presidente ad-hoc la somete a consideración y resolución de la junta general universal de socios.

La junta general universal de socios, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2015.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones respectivas.- El presidente ad-hoc dispone que el secretario entregue a todos y cada uno de los socios asistentes, sendos ejemplares tanto del Balance General como del estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mencionados documentos han estado a disposición de los socios oportunamente. El secretario entrega dichos documentos. El presidente ad-hoc procede con la lectura del Balance General y del Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancia respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Toma la palabra el Apoderado de la compañía Securitas Rental AB (Securitas AB) el señor Doctor José Rafael Bustamante sugiriendo que el Balance General y Estado de Resultados, presentado sea aprobado; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes; y, por lo tanto, la somete a consideración y resolución de la junta general universal de socios.

La junta general universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Balance General, los Estados Financieros como el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2015 produjo una pérdida de U\$. 393.894,56, por lo tanto no existe ninguna utilidad a repartir, y se lo da por tratado en esta junta general universal de socios.

No existen más asuntos que conocer. El presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Luego de aproximadamente veinte minutos se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El secretario procede con la lectura del acta.

El señor Doctor José Rafael Bustamante apoderado de la compañía Securitas Rental AB (Securitas AB) propone que el acta sea aprobada en todas sus partes.

Los socios de la compañía, por unanimidad, aprueban en todas sus partes el acta de la presente junta general universal de socios; y, proceden a suscribirla de conformidad con el mandato legal pertinente.

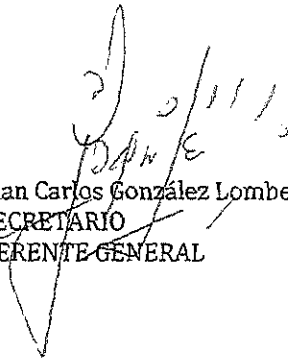
Siendo las 12h45 se levanta la sesión.





Esteban Rojas González
PRESIDENTE AD-HOC

Dr. José Rafael Bustamante
Apoderado de la socia
Securitas Rental AB



Juan Carlos González Lombeida
SECRETARIO
GERENTE GENERAL

Dr. José Rafael Bustamante
Apoderado de la socia
Securitas Seguridad Holding SL